

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7178** CAFÉS NAVARRA, S.A.

Don Joaquín Arrasate del Cerro, en cuanto Administrador solidario de esta compañía mercantil, tiene a bien convocar a los señores accionistas de Cafés Navarra, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Ansoáin (Navarra), en la calle Ermitapea, número 12 bajo, el día 6 de noviembre en primera convocatoria a las 9 horas, y el día 7 de noviembre en segunda convocatoria, si procediera, en los mismos lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.- Censura de la gestión del órgano de administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

La convocatoria de la presente Junta General de Accionistas se publicará tanto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil como en uno de los diarios de mayor circulación en la Comunidad Foral de Navarra de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Conforme a lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluido el informe de Auditoría de Cuentas si fuera necesario. Se hace constar igualmente el derecho de los accionistas de solicitar al órgano de administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día todo ello de conformidad al artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Ansoáin, 25 de septiembre de 2019.- El Administrador solidario, Joaquín Arrasate del Cerro.

ID: A190053411-1